



REPÚBLICA DE CHILE XIV
REGIÓN DE LOS RÍOS
MUNICIPALIDAD DE LANCO
SECRETARÍA MUNICIPAL

RESUMEN DE ACUERDOS

SESION N° : 37- 2020

FECHA : 17 DE DICIEMBRE 2020

ACUERDO 208- 2020: POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO 2020 DEL ÁREA DE SALUD MUNICIPAL , VIGENTE PARA EL AÑO 2020, PRESENTADA VÍA ORD 185/2020 DE DESAM, POR CONCEPTO DE MAYORES INGRESOS DE RECURSOS PROVENIENTES DE SERVICIO DE SALUD VALDIVIA POR UN MONTO DE M\$37.475 Y MENORES GASTOS EN LOS ITEM 21, 22, Y 29 POR UN MONTO DE M\$22.793 CON CUYAS DISPONIBILIDADES SE SUPLEMENTAN GASTOS DEL ITEM 21, 22 Y 29, RELACIONADOS CON LOS PROGRAMAS : MODELO DE ATENCIÓN SALUD FAMILIAR; CAMPAÑA DE INVIERNO; IMÁGENES DIAGNOSTICAS; ODONTOLÓGICO INTEGRAL MEJORAMIENTO ACCESO A ODONTOLOGÍA Y SEMBRANDO SONRISAS; RESOLUTIVIDAD; FOFAR ; ESPACIOS AMIGABLES, BIOSEGURIDAD; ACCESO A SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE PRESUPUESTARIO:

POR MAYORES INGRESOS:

ITEM PP	NOMBRE CUENTA	MONTO \$
115.05.03.006.002.005	ASIGNACION DESEMPÑO COLECTIVO FIJO Y VARIABLE	2.500.000
115.05.03.006.002.019	PROGRAMA MODELO DE ATENCION SALUD FAMILIAR	2.022.000
115.05.03.006.002.027	PROGRAMA CAMPAÑA DE INVIERNO	1.112.000
115.05.03.006.002.031	PROGRAMA IMÁGENES DIAGNOSTICAS	9.992.000
115.05.03.006.002.048	PROGRAMA RESOLUTIVIDAD	1.285.000
115.05.03.006.002.053	PROGRAMA MEJOR. ACCESO ODONTOLOGICO	1.226.000
115.05.03.006.002.069	PROGRAMA ESPACIOS AMIGABLES	14.911.000
115.05.03.006.002.090	PROGRAMA BIOSEGURIDAD	2.816.000
115.08.01.002.002	RECUP. LICENCIAS MEDICAS CCAF LA ARAUCANA	1.611.000
	TOTAL POR MAYORES INGRESOS	37.475.000

POR MENORES GASTOS:

ITEM PP	NOMBRE CUENTA	MONTO \$
215.21.01.003.002.003	ASIG. DE DESARR. Y ESTIMULO AL DESEMPEÑO COLECTIVO LEY 19.813	7.500.000
215.21.01.004.005	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS (PLANTA)	2.000.000
215.21.01.004.006	COMISIONES DE SERVICIO EN EL PAIS	2.500.000
215.21.03.001	HONORARIOS SUMA ALZADA - PERSONAS NATURALES	1.000.000
215.22.04.005	MATERIALES Y ÚTILES QUIRÚRGICOS	1.580.000
215.22.08.002	SERVICIOS DE VIGILANCIA	720.000
215.22.08.002	SERVICIOS DE VIGILANCIA	1.200.000
215.22.08.007	PASAJES FLETES Y BODEGAJES	1.293.000
215.29.06.001	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	5.000.000
	TOTAL POR MAYORES INGRESOS	22.793.000

LAS DISPONIBILIDADES SUPLEMENTAN LOS GASTOS:

ITEM	NOMBRE CUENTA	MONTO \$	PROGRAMA
215.21.02.003.002.003	ASIGNACIÓN DE DESARROLLO Y ESTIMULO AL DESEMPEÑO COLECTIVO LEY 19.813	10.500.000	
215.21.02.004.005	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	100.000	MODELO DE ATENCIÓN SALUD FAMILIAR
215.21.03.001	HONOR. SUMA ALZADA - PERSONAS NATURALES	1.800.000	
215.22.04.001	MATERIALES DE OFICINA	122.000	
215.21.02.004.005	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	1.112.000	CAMPAÑA INVIERNO
215.22.11.999.006	OTROS SERVICIOS PROFES. - S. ECOGRÁFICOS	9.992.000	IMÁGENES DIAGNOST.
215.29.05.002	MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCIÓN	14.000.000	ODONTOLÓGICO INT. MEJORAMIENTO ACCESO ODONT. Y SEMBRANDO SONRISAS
215.22.04.999.003	OTROS - AUDÍFONOS	1.285.000	RESOLUTIVIDAD
215.22.04.004	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	3.630.000	FOFAR
215.21.03.001	HONORARIOS SUMA ALZADA - PERSONAS NATURALES	9.000.000	ESPACIOS AMIGABLES
215.22.04.002	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	4.000.000	
215.29.04	MOBILIARIOS Y OTROS	1.911.000	
215.29.04	MOBILIARIOS Y OTROS	2.816.000	BIOSEGURIDAD
	SUMA TOTAL	60.268.000	





REPÚBLICA DE CHILE XIV
REGIÓN DE LOS RÍOS
MUNICIPALIDAD DE LANCO
SECRETARÍA MUNICIPAL

ACUERDO 209- 2020: POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO 2020 DEL ÁREA MUNICIPIO , VIGENTE PARA EL AÑO 2020, PRESENTADA VÍA ORD 221/2020 DE SECPLAN, POR CONCEPTO DE MAYORES INGRESOS DE RECURSOS PROVENIENTES DE SUBDERE PROGRAMA PMU EQUIPAMIENTO COMUNAL POR UN MONTO DE \$10.696.785 CON CUYAS DISPONIBILIDADES SE SUPLEMENTA EL ÍTEM 31-02 PARA FINANCIAR ESPECÍFICAMENTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA “ CONSTRUCCIÓN CIERRE PERIMETRAL ESTADIO CLUB DEPORTIVO CATRICO, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE PRESUPUESTARIO

POR MAYORES INGRESOS

ITEM PP	P	DESCRIPCION	\$
13 03 002 001	1	SUBDERE -P. MEJOR. URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL	10.696.785
		TOTAL MAYORES INGRESOS	10.696.785

DISPONIBILIDADES CREAN Y SUPLEMENTAN

ITEM PP	P	DESCRIPCION	\$
31 02 004 102	1	CONST. CIERRE PERIMETRAL ESTADIO CLUB DEPOR. CATRICO	10.696.785
		TOTAL SUPLEMENTACIÓN	10.696.785

ACUERDO 210- 2020: POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO 2020 DEL ÁREA MUNICIPIO , VIGENTE PARA EL AÑO 2020, PRESENTADA VÍA ORD 222/2020 DE SECPLAN, POR CONCEPTO DE MENORES GASTOS EN EL ÍTEM DE DEUDA FLOTANTE, UN MONTO DE M\$450 CON CUYAS DISPONIBILIDADES SE SUPLEMENTA EL ÍTEM 29-04 PARA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE PRESUPUESTARIO

POR MAYORES INGRESOS

ITEM PP	SP	DESCRIPCIÓN	\$
34 - 07	1	DEUDA FLOTANTE	450.000
		TOTAL MENORES GASTOS	450.000

DISPONIBILIDADES CREAN Y SUPLEMENTAN

ITEM PP	SP	DESCRIPCIÓN	\$
29 - 04	1	MOBILIARIO Y OTROS	450.000
		TOTAL SUPLEMENTACIÓN	450.000

ACUERDO 211- 2020: POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL SE COMPROMETE A APORTAR CON RECURSOS MUNICIPALES LOS PORCENTAJES Y MONTOS PARA LA EJECUCIÓN DE CADA UNO DE LOS PROYECTOS QUE SE INDICAN , LOS CUALES SE POSTULARAN PARA SU FINANCIAMIENTO AL “PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA LLAMADO 30, RECURSOS QUE SE HARÁN EFECTIVOS EN LA ETAPA DE EJECUCIÓN DE LOS MISMOS

N°	CALLE	TRAMO (ENTRE)	% APORTE MUNICIPIO+COMITE	M\$ APORTE MUNICIPIO+COMITE
1	RIO LEUFUCADE LANCO	CALLE CIPRIANO CALDERARA Y PASAJE BOMBERO PARRA	10%	6.836
2	LOS MAITENES MALALHUE	CALLE GABRIELA MISTRAL Y CALLE LOS MAITENES	12 %	9.334
33	FUNDACION LA DEHESA MALALHUE	CALLE LAS ROSAS Y CALLE LAS ARAUCARIAS	24 %	27.014

ACUERDO 212- 2020: POR MAYORÍA CON 5 VOTOS A FAVOR Y 1 VOTO EN CONTRA, EL CONCEJO MUNICIPAL , CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 65 LETRA J) DE LA LEY 18.695, AUTORIZA AL ALCALDE PARA CONTRATAR VÍA TRATO DIRECTO A LA EMPRESA EDISON PINCHEIRA BARRA EIRL, PARA LA EJECUCIÓN DEL EVENTO ARTÍSTICO CULTURAL “ESPERANDO EL ECLIPSE 2020 REGIÓN DE LOS RÍOS”, FINANCIADO CON RECURSOS GORE DE LOS RÍOS, POR UN MONTO DE \$42.610.595.-

ACUERDO 213- 2020: POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 65 LETRA J) DE LA LEY 18.695, AUTORIZA AL ALCALDE PARA LICITAR EL “SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES (GASOLINA 95 OCTANOS, PETRÓLEO DIESEL) PARA TODO EL PARQUE AUTOMOTRIZ, MAQUINARIA Y EQUIPOS DE PRODUCCIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE LANCO”, POR UN PERÍODO DE 2 AÑOS, EL CUAL SOBREPASA EL ACTUAL PERÍODO ALCALDICIO



ROSA TAPIA POBLETE
SECRETARIO MUNICIPAL